AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El Instituto de Evaluación de Tecnología en Salud – IETS- De conformidad al artículo 9 y 12 de la ley 1581 de 2012 y los artículos 5 y 10 del Decreto 1377 de 2013, solicita autorización expresa para el tratamiento de los datos personales recolectados por el Instituto de Evaluación Tecnología en Salud – IETS-, no sin antes informar que estos serán gestionados a través de infraestructura física y/o informática controlada por el Instituto de Evaluación Tecnología en Salud – IETS- y/o de sus encargados; serán tratados de manera confidencial y segura cumpliendo los principios previstos en la ley 1581 de 2012, su decreto reglamentario y acorde con la Política general de Privacidad implementada por el Instituto de Evaluación Tecnología en Salud – IETS- la cual se puede consultar en el portal www.iets.org.co

Las finalidades del tratamiento de sus datos personales son los siguientes:

- Gestión comercial, comunicaciones, gestión financiera, contratación, requerimientos legales, entre otros.
- Gestionar la información contable, fiscal y administrativa de los colaboradores, contratistas y proveedores para efectos de realizar los pagos a cargo del IETS.
- Realizar actividades de cobranza y recuperación de cartera de los servicios prestados por el IETS inherentes al ejercicio del objeto social del Instituto.
- Llevar un control de información de contratos suscritos de conformidad con lo establecido en el estatuto general de contratación.
- Disponer de la información requerida por las autoridades administrativas para la presentación de informes de gestión contractual.
- Disponer de hojas de vida para el proceso de contratación de colaboradores y contratistas.
- Convocar a las actividades de participación que se gestionan desde las áreas técnicas del IETS.
- Evaluar la calidad de productos o servicios ofertados y ejecutados, a través de solicitudes, quejas, reclamos. Efectuar encuestas de satisfacción respecto de los servicios ejecutados por el IETS.
- Responder requerimientos legales y de reporte de información a entidades de control de acuerdo a la normatividad vigente.
- Adelantar proceso de Contratación de proveedores – colaboradores y ejecución de los contratos.

Para las finalidades antes descritas el Instituto de Evaluación Tecnología en Salud – IETS- queda autorizado para recolectar, almacenar, usar, circular y suprimir los datos personales suministrados por usted y en consecuencia se encuentran en las bases de datos responsabilidad del Instituto de Evaluación Tecnología en Salud – IETS-y además podrá solicitar a través de los datos personales suministrados, como pueden ser números de teléfonos fijos o celulares, cuenta de correo electrónica, dirección de notificaciones, entre otros, nueva autorización para otras finalidades que no se encuentran contemplados en ésta.

Agotada la finalidad para la cual se recolectaron los datos, el Instituto de Evaluación Tecnología en Salud – IETS- procederá a su destrucción o devolución, según el caso, o bien a conservarlos según lo dispuesto en la ley, adoptando las medidas técnicas que impidan un tratamiento inadecuado.

Es de advertir que los datos especialmente protegidos, tales como los datos sensibles, de niñas y adolescentes, que hayan sido suministrados, cuentan con un nivel de seguridad alto y además usted como titular tiene el derecho de conceder o revocar la autorización del tratamiento de este tipo de datos personales.

En cuanto a las referencias personales, el Instituto de Evaluación Tecnología en Salud – IETS- se exonera de responsabilidad de obtener autorización de los datos personales suministrados, toda vez que es responsabilidad de la persona que diligencia la información obtener dicha autorización.

Respecto del correo electrónico institucional, número de teléfono fijo y número celular institucional, el contratista autoriza el tratamiento de los datos personales que ahí se almacenen, la finalidad del tratamiento es realizar una debida ejecución del objeto social del IETS.

Cualquier consulta y/o reclamación sobre el tratamiento de sus datos personales y para acceder, rectificar o modificar estos o para ejercer los derechos contemplados en el artículo 8 de la ley 1581 de 2012, podrá realizarla a través del siguiente e-mail: protección.datos@iets.org.co o a través de la siguiente línea telefónica (1) 3770100 Ext. 1010 o podrá dirigirla a la siguiente dirección: Carrera 45 No. 108a-50 (Oficina 401), Bogotá.

AUTORIZA

Se firma en Bogotá, el 27 de Enero de 2025.

Firma: Mª Carolina Currea A.
Nombre: María Carolina Currea Abadía
Identificación: 52390338